

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones mencionadas, condicionando la inclusión de los que figuran con una (X) a que por éstos se proceda a subseñar, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», las deficiencias observadas y que se mencionan para cada uno de ellos en el número segundo.

Matemáticas

D. Juan Abellán Abellán.
 D.ª María Matilde Alonso Busto.
 D. Jesús Alonso de Lama.
 D. Antonio Alonso Vicente.
 D. Luis Alonso y Sánchez de Molina.
 D. Melquiades Alvarez Alvarez.
 D. Augusto Alvarez Fernández.
 D. Luis Andrés Fernández de Molina.
 D. José Aparicio Salinas.
 D. Fernando Aragón Menéndez.
 D. Alejandro Balbas Palomino.
 D. Andrés Barcelona García.
 D. Carlos Baylin Conejo.
 D. Luis Benito Ruiz.
 D. Manuel Benito Sainz.
 D. Jesús Tomás Bueno Urquía.
 D. Luis Burrel Parés.
 D. Pascual Campoy Bensal.
 D. José Canedo García.
 D. Juan Antonio Cano Caravaca.
 D. Emilio Carazo Gutiérrez.
 D. Pablo Carpintero Organero.
 D. Luis Carrascosa Ruiz.
 D.ª María Elisa Carrillo Quintela.
 D. Vicente Casal Grangel.
 D. Florencio del Castillo Abánades.
 D. Pedro M. Castro Rodrigo.
 D. Ernesto Cid Palacios.
 D.ª Agueda Collado Eno.
 D. Carlos de Cos y Jährling.
 D. Fernando de Cos y Jährling.
 D. Alberto Chamorro Belmont.
 D.ª Pilar Díez Calzón.
 D. Jacinto Díez García.
 D.ª Paloma Díez-Picazo Ponce de León.
 D. Ramón Díez García.
 D. Constantino Domínguez Delgado.
 D. Joaquín D'Opazo Alvarez.
 D. Carlos José Durán Rus.
 D. Francisco Espada Osuna.
 D. Jesús Espías de Andrés.
 D. José de Calasanz Espugas Lloréns.
 D. José María Farrás Falco.
 D. Juan Francisco Fernández Rodríguez.
 D. Pedro Fernández Rodríguez.
 D. José Antonio Fernández Vía.
 D. Gonzalo Ferreró Tolosa (X).
 D. Santiago Fiallega Carballo.
 D.ª María Montserrat Font Rebull.
 D.ª Elena de Fraga Alonso.
 D. José María García Díez.
 D. Juan García García.
 D. Carlos García Gil.
 D. Ramón García Rojas.
 D. Manuel García Velarde.
 D. Antonio González Alvarez.
 D. Juan Antonio González García.
 D. José Antonio Gosselo García.
 D. Gerardo Gutiérrez Arroyo.
 D. Eduardo Gutiérrez Nevot.
 D. Valeriano de las Heras Fuente.
 D.ª Vicenta de las Heras Sals.
 D. Francisco Hernán Siguero.
 D. Salvador Herrero Pallardo.
 D. José Iribarne Caus.
 D. Manuel Lareo Costas.
 D. Romualdo Lario Martínez.
 D. Rafael López Navarrete.
 D. Antonio Llobet Jiménez.
 D. Leonardo Magaz Rodríguez.
 D. Fernando Manuel Manzanares Riestra.
 D. José Martel Moreno.
 D. Miguel Martín Díez.
 D.ª María del Pilar Martín Ruiz.
 D.ª María del Pilar Martín-Guzmán Conejo.
 D. José Manuel Martínez Sánchez.
 D. Felipe Mateos Mateos.
 D.ª Amalia Miranzo Martínez.
 D. Jaime Molina Martínez.
 D. Pedro Montero Martín.
 D. Juan Montero Velasco.
 D. Manuel Mora Garcés.
 D. Valentín Morales Salamanca.
 D. Francisco Muñoz Sánchez.

D. José María Navarro Moreno.
 D. Antonio Vicente Navarro Herranz.
 D. José Naya Díez.
 D. Manuel Nebot Villagrana.
 D. Víctor de la Nuez Cebalero.
 D. Víctor Manuel Onieva Alaxandre.
 D.ª Erundina Casilda Ordóñez Díez (X).
 D. Antonio Orpez Asensal.
 D.ª Josefa Panadés Ratera.
 D. César Pazo Vázquez.
 D.ª Elena Pérez Canales.
 D.ª Gertrudis Pérez Canales.
 D. Florencio Pérez Ebreira.
 D. Francisco Pérez García.
 D. Angel Pérez González.
 D. José María Pérez González.
 D. Virgilio Pérez Martínez.
 D. José Luis Pinilla Ferrando.
 D.ª María de los Dolores de Prada Vicente.
 D. José Luis Prieto Díez.
 D. Nicolás Ramírez Merino.
 D. Alfredo Ramón Renón.
 D. Ramón Ramos Pérez.
 D.ª María de los Lirios Reig Laporta.
 D.ª María del Rosario Rendueles Bourbonat.
 D. Román Rizaia Pérez.
 D.ª Mercedes Rico Sanchiz.
 D. José Rocas García.
 D. Jorge Rodá Quintana.
 D. Valentín Rodríguez Egido (X).
 D. Juan Antonio Rodríguez Fernández.
 D.ª María Josefa Rodríguez Martín.
 D. Antonio Rodríguez Socorro.
 D.ª Francisca Rodríguez Torres.
 D. Rafael Romero Mercadal.
 D.ª María Rubies Garrofé.
 D. Baldomero Rubio Segovia.
 D.ª Aurea San Juan de la Fuente.
 D. Carlos Sánchez Sánchez.
 D.ª María Cruz Santos López.
 D. Francisco Sanz de Lara Gómez.
 D. Felipe Saura Hidalgo.
 D.ª Aurora Selvi Rivas.
 D. Antonio Serna Serna (X).
 D. José Manuel Suárez del Toro.
 D. Francisco Torio Baladrón.
 D. Enrique Vidal Costa.
 D. Antonio Vila Mitjá.
 D. Rafael Villar Martínez.
 D. Jaime Yáñez Castrillo.

2.º Los aspirantes que a continuación se indican deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

Don Gonzalo Ferreró Tolosa y don Antonio Serna Serna deben remitir el recibo expedido por la Sección de Cajas Especiales del Departamento que justifique han abonado los derechos por formación de expediente.

Doña Erundina Casilda Ordóñez Díez y don Valentín Rodríguez Egido deberán remitir una póliza de tres pesetas para reintegro de sus instancias.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 22 de febrero de 1965. — El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCIÓN de la Universidad de Sevilla por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una plaza de Médico interno de Oftalmología en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada el día 11 de septiembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre siguiente) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer la plaza de Médico interno de Oftalmología en la Facultad de Medicina de esta capital, este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia.

Admitidos: Don Isidoro Montaña Montañó.

Excluidos: Ninguno.

Sevilla, 14 de enero de 1965.—El Secretario general, Manuel Pérez Rodríguez.—Visto bueno: El Rector, José Antonio Calderón Quijano.